

290917



290917

PATENTE DE INTRODUCCION

cuyo registro se solicita por DIEZ AÑOS, a favor de Compañía Auxiliar de Transportes, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en MADRID., Avda. de José Antonio, nº 20, por: "APARATO REMOLQUE PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULOS Y MÁQUINAS".

Memoria descriptiva

El objeto de la presente solicitud de registro de Patente de Introducción, se refiere a un aparato remolque para transporte de tractores-orugas, vehículos y máquinas pesadas que necesiten unas características especiales para ser transportadas, cuyas características de novedad le confieran la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas:

a.- Las operaciones de carga, esto es la colocación de los vehículos y máquinas y naturalmente todo equipo o máquina similar, se realiza sin necesidad de elementos auxiliares, como hasta el presente.

Todo lo conocido en el mercado para este trabajo de transporte consiste substancialmente en muelles de carga o plataformas sobre las que se colocan los tractores, vehículos, máquinas, etc.. mediante unas rampas que apoyan un extremo en el suelo y el otro en el borde de la plataforma de car-

5.-

10

15

290917



ga. Una vez realizada esta, es retirada la rampa que queda de nuevo desprendida y abandonada en el lugar de carga o transportada para ser utilizada en la misma forma para la descarga.

20

b.- Mediante el invento que se preconiza, es la misma plataforma de carga la utilizada como rampa de carga y descarga con las correspondientes ventajas de menor peso, mayor manejabilidad, mas eficacia, mayor seguridad tanto para el elemento cargado o descargado como los hombres operantes, que en este caso desaparecen totalmente, pues la maniobra de abatir la plataforma, su colocación en posición horizontal y la subida del tractor son susceptibles de realizarse de una manera completamente automática.

25

c.- En su desarrollo acepta y se somete a las exigencias de las disposiciones dictadas en materia de transportes pesados.

30

d.- Alcanza desarrollo en amplia gama de variantes y concretamente, para que quede clara idea de su utilidad, para las dos cargas normalizadas de 12 y 15 T.m..

Estas cargas son colocadas o descargadas con la misma sencillez y seguridad una que otra.

35

e.- La presión ejercida sobre los firmes, cae dentro de lo establecido, sin necesidad de vigilancia ni comprobación cada vez.

Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, de acuerdo con lo prevenido al efecto por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

40

Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien se hace constar de manera expresa que sus detalles carecen de carácter privativo toda vez que se citan

290917



solamente a título de ejemplo.

En la figura única se muestra en semisecciones de alzada y planta, una realización.

En ella es (A) el bastidor o chasis, al cual por los medios y elementos convencionales queda referido el juego de ruedas sobre armadura (B).

Son visibles las ruedas exteriores (C), si bien van acopladas mediante cuatro juegos de ruedas gemelas.

La plataforma de carga se representa (D) abatida contra el chasis, pero su condición de ser inclinable se destaca mediante la representación en su otra posición extrema (E), sobre el correspondiente eje (F) constituidos por salientes en "U" del chasis y los correspondientes entrantes y ejes simétricamente dispuestos con relación al eje longitudinal o de otro tipo.

Un amortiguador hidráulico convencional recibe el movimiento de recuperación contra el chasis y como tal amortiguador produce el encuentro de los dos elementos con suavidad extrema.

Para la fijación en las posiciones extremas de la plataforma como tal plataforma cuando está en posición horizontal, lleva elementos tales que (G) que es un saliente con orificio pasante por el que un buje atraviesa y ancla.

Además de las correspondientes cuñas para inmovilización de la carga sobre la plataforma se preve la disposición de cadenas. Las luces, señales, frenos, etc. van conectados al camión de arrastre, desde el cual se manejan.

Se quita para su funcionamiento el eje ancla I del saliente G y simplemente con la mano en un ligero impulso se hace bascular la plataforma D para que tome la posición E girando sobre los ejes F y queda

290917

17 AGO



70 mantenida por el amortiguador H efectuando el servicio de rampa para que suba el tractor, auto, equipo movil o aparato analogo, el que una vez estabilizado en su ascenso, presiona en sentido hacia su posicion horizontal a la plataforma basculante hasta que esta se une al bastidor suavemente por intermedio del amortiguador H. Una vez en esta posicion se ancla y arriestra el vehiculo cargada.

75 Suficientemente descrito el invento, asi como una manera de llevarlo a la practica se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

80 En cuanto a materiales, tamaños y colores, se hará tan amplio uso como la Ley previene.

N O T A

Se reivindican los puntos siguientes:

85 1ª.- Aparato remolque para transporte de vehiculos y maquinas caracterizado porque consta de tres cuerpos, uno de ellos es el juego de cuatro o mas pares de ruedas sobre dos o mas ejes y bastidor convencional que sustenta la segunda parte constituida por un chasis corto que descansa sobre el cuerpo central del bastidor de las ruedas prolongandose hasta menos de la posicion del eje trasero y que se remata en este extremo por cojinetes o pivotes de giro en los que se apoya el tercer cuerpo.

90 Por su otro extremo se remata en elementos de enganche. Este bastidor viene constituido por largueros arriestrados por travesaños unidos por sistemas convencionales. Sobre el delantero lleva un saliente en "U" con los extremos perforados sobre los que se hace pasar un bulon de anclaje del tercer cuerpo en su posicion horizontal. Sobre el travesaño trasero se dispone de un saliente sobre el que se ancla el tercer cuerpo

95 en su opuesto desplazamiento de giro sobre los cojinetes o pivotes.

2ª.- Aparato remolque para transporte de vehiculos y maquinas caracterizado porque el tercer cuerpo, segun reivindicacion anterior,

290917



100 esta constituido por una plataforma que bascula sobre los cogeretes o pivotes de referencia al segundo cuerpo o chasis, el cual dispone de salientes que se alojan entre las ramas en "U", del chasis a las que se fijan por medio de bulones pasantes. Entre esta plataforma y el chasis se coloca un amortiguador convencional y silentbloks sobre la union articulada para absorber las trepidaciones. Esta plataforma actua de rampa de carga y de caja en sus dos posiciones extremas.

105

34.- "APARATO REMOLQUE PARA TRANSPORTE DE VEHICULOS Y MAQUINAS".

Consta la presente memoria de cinco pliegos de papel mecanografiados por una sola de sus caras y una hoja doble de planos.

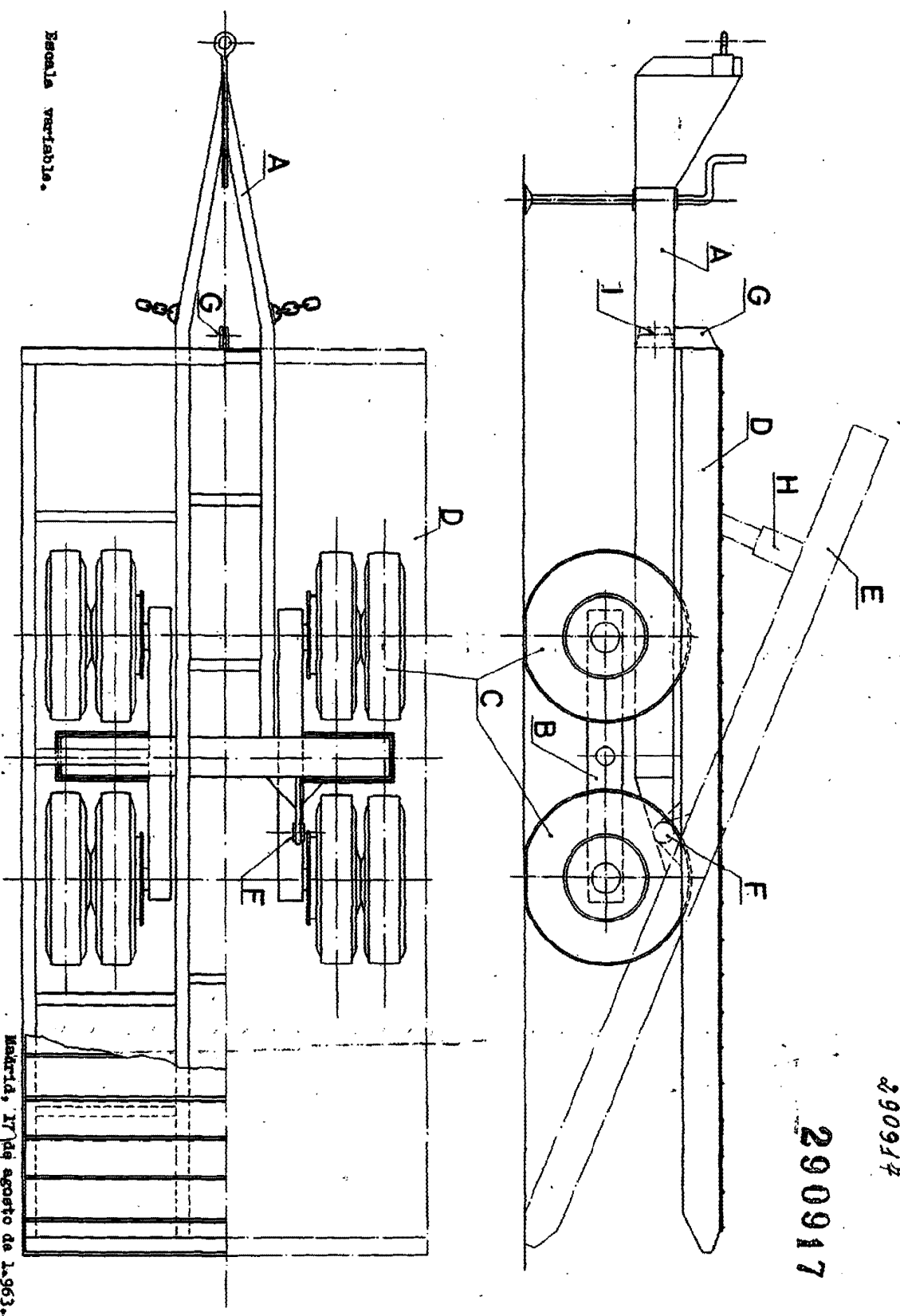
Madrid, 17 de agosto de 1.983.

AGUSTIN DIAZ UNGRIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. Diaz Ungria". The signature is written over a horizontal line that extends across the width of the text above it.

290917

290917



Escala variable.

Madrid, 17 de agosto de 1963.

